

ACTA N° 12

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL TONCHIGUE LLEVADA A CABO EL DIA 29 DE JULIO DEL 2024 EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL TONCHIGUE.

CONVOCA. - Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tonchigüe.

ASISTEN. - Los señores Honorables Vocales Principales

HORA. - 09:00 am

LUGAR. -GADP TONCHIGÜE

SECRETARIA- - Actúa la señora Betzabeth Bermeo

En la Parroquia Tonchigüe a los 29 días del mes de Julio del dos mil veinticuatro, siendo las 09:30 am, previa convocatoria por el Sr. Presidente Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano, se reúnen los honorables miembros de esta entidad en Sesión Ordinaria; para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Reglamento de bienes de la institución dando cumplimiento al Artículo 54 del COOTAD.**
- 6.-Revisión para el cierre del proyecto de agua en el Recinto Bella Vista.
- 7.- Dando cumplimiento a la circular N°037-CG-2024 del 8 de julio se hace la entrega de la declaración patrimonial periódica.
- 8.-Información sobre el Cumplimiento del Artículo 235 plazo de Estimación Provisional del Presupuesto para el año 2025.
- 9.- **INFORMACION SOBRE SOLICITUD DE FIRMA DE CONVENIO "DEPORTE POR LA VIDA" CON LA FUNDACION RAIZ ECUADOR-CAEMBA.**
- 10.-Asuntos Varios.
- 11.-Clausura.

• **Constatación del Quórum.**

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo.

No. -	NOMBRES	CARGOS	ASISTENCIA
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	Presente
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	Presente
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Primer Vocal	Presente
4	Gerohan Dario Vera Olivo	Segundo Vocal	Presente
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Tercero Vocal	Presente

La secretaria informa que se encuentran todos los honorables miembros del Directorio en Pleno, Sr. Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano- Presidente, Sra. Mary de Lourdes Velasco Márquez- Vicepresidenta, Sr. Darío Rubio Vera- Vocal. Sr. Darío Vera Olivo- Vocal, Ing. Letty Leonor Quintero Orrego- Vocal,

En consecuencia, existe el quórum reglamentario.

• **Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.**

Constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del GAD da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia, y procede a instalar la sesión siendo a las 09h30am. Disponiendo que a continuación por medio de la Secretaria se dé lectura al Orden del Día.

• **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

Se da lectura al orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Reglamento de bienes de la institución dando cumplimiento al Artículo 54 del COOTAD.
- 6.- Revisión para el cierre del proyecto de agua en el Recinto Bella Vista.
- 7.- Dando cumplimiento a la circular N°037-CG-2024 del 8 de julio se hace la entrega de la declaración patrimonial periódica.
- 8.- Información sobre el Cumplimiento del Artículo 235 plazo de Estimación Provisional del Presupuesto para el año 2025.
- 9.- **INFORMACION SOBRE LA FIRMA DE CONVENIO "DEPORTE POR LA VIDA" CON LA FUNDACION RAIZ ECUADOR-CAEMBA.**
- 10.- Asuntos Varios.
- 11.- Clausura.

La señora Betzabeth Bermeo, secretaria - por disposición del Señor Presidente se procede a tomar la votación para la aprobación del

Orden del Día para la sesión Ordinaria N°12 año 2024, mes julio día 29.

No. - NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1 Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2 Mary de Lourdes Velasco Márquez	Vicepresidenta	A favor
3 Jedeon Darío Rubio Vera	Primer Vocal	A favor
4 Gerohán Darío Vera Olivo	Segundo Vocal	A favor
5 Ing. Letty Leonor Quintana Orrego	Tercer Vocal	A favor

Señor Presidente, con (5) votos a favor, queda aprobada el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°12 del día jueves 29 de julio del 2024. Indica a la secretaria que continúe con el siguiente orden del día.

• **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

Se dio lectura y aprobación del Acta anterior de sesión ordinaria.

Directorio en Pleno, los señores vocales manifiestan que no tienen ningún tipo de observación. - y expresan que se aprueba por unanimidad el acta anterior.

5.- REGLAMENTO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 54 DEL COOTAD.

La señora tesorera del GAD Tonchigüe, manifiesta que la contraloría está solicitando actualización de información de todo funcionario público, donde se podrán dar cuenta que tenemos en el siguiente punto a tratar el tema de las declaraciones juramentadas, aparte de eso nos piden que en el reglamento de bienes de la institución se escoja a dos vocales más la secretaria puede ser la tesorera y presidente, para que sean custodios de todos los bienes de la institución, los custodios básicamente vendrían a realizar la función de estar pendiente de los bienes que se prestan a la ciudadanía como son las carpas y sillas, deben realizar un memorando de las observaciones que hayan surgido en cuanto al daño del bien prestado en caso de que fuera el caso, todo bien que se preste debe de ser de conocimiento del o los custodios antes de ser entregado a la persona que lo solicita, por tal razón no pude salir ni un bien si antes haber firmado cualquiera de los custodios.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, sugiere que uno de los custodios sea la compañera secretaria por su permanencia en oficinas todos los días, conoce el proceso de prestar las sillas así como se ha venido manejando hasta ahora.

La señora tesorera del GAD Tonchigüe, manifiesta que la señora secretaria pase a ser como jefa de talento humano, y custodiar toda información que entreguen los miembros de la institución, se lleva a sesión de junta la designación de jefa de talento humano porque hay división de funciones tesorera y secretaria.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que la jefa de talento humano sería la compañera tesorera, ya que ella maneja todo lo relacionado a la parte contable, y el tema de sueldos, ya que tiene injerencia en la parte económica, porque todo pedido sale de talento humano, para respaldo del presidente.

Moción que fue acogida por los demás miembros del GAD parroquial, además manifiesta que antes de hacer esto de asignación de custodios, debe haber una aseguradora de los bienes, y no se ha hecho reunión sobre el tema ni hay acta sobre ese proceso.

La señora tesorera del GAD Tonchigüe, manifiesta que no podemos saltar los pasos primero hay que sacar primero los custodios eso lo tenemos que asegurar, notariar para luego entregar a contraloría. Esta información debemos entregar actualizada hasta el 30 de agosto de 2024, y por otra parte para la prestación de los bienes como son las sillas y las carpas, deben usar memorándum, que es necesario el memorándum para informar al señor presidente lo que se ha prestado, y de igual forma es documentación que nos sustentara en un futuro ante contraloría, y es un respaldo de que se ha informado cualquier situación que surgiera con los bienes prestados.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que se maneje un formato general de custodio, u hoja de ruta de prestación de bienes, que diga solicitud, detalle, firma de la autorización del custodio, y se pedirá el original de la cedula a la persona que preste los bienes, como respaldo a que si dañan alguna de las sillas tienen que reponer.

El señor Darío Vera vocal del GAD Tonchigüe manifiesta que se debe pedir la cedula original hasta que traigan a devolver las sillas o cualquier otro bien que se facilite a la ciudadanía, porque la gente presta daña y no repone, cuándo ingresamos contabilizamos 110 sillas y a la actualidad tenemos 50, cosa que no es justo que se colabore prestando y la gente no tome conciencia que si daño devuelva.

Directorio en Pleno, los señores miembros del GAD, **RESUELVEN por UNANIMIDAD** se designe como custodios, la señora Mary Velasco vicepresidenta del GAD Tonchigüe, el señor Darío Vera vocal del GAD Tonchigüe, y la señora Tesorera Diana Olivo como jefa de talento humano con el apoyo de la secretaria, para proceder a realizar el informe de los bienes, donde se codificara, para entregar a contraloría el levantamiento de la información ya notarizada, y además cada que la ciudadanía preste las sillas y

carpas deberá dejar la cédula original como respaldo y compromiso de que si daña alguna silla debe reponer para así hacerle la entrega de la cedula.

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No. -	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Vocal	A favor
4	Gerohan Dario Vera Olivo	Vocal	A favor
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Vocal	A favor

6.-Revisión para el cierre del proyecto de agua en el Recinto Bella Vista.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, hace la entrega de todos los documentos que le han entregado los dos ingenieros, a la sala para analizar, y también le pasaron vía wasap un acta sin firma, y manifestaron que nosotros debemos solicitar a la aseguradora la documentación de la póliza.

La señora tesorera del GAD Tonchigüe, manifiesta que hace falta la acta provisional que es los días de prueba o el tiempo de prueba, hace falta la documentación de la póliza y el acta definitiva, y si le han enviado por wasap y no está firmada no tiene validez, y de ley se necesita para poder cerrar en el portal de compras públicas se necesita el acta de entrega definitiva, y para eso nosotros debemos tener todos los documentos que nos garantice lo primero de la póliza y el documento del fiscalizador, la obligación de ellos es entregar lo de la póliza, en tal caso como a ellos se le paso el tiempo de asegurar, la empresa va a necesitar un documento que nosotros le podemos pasar manifestando a ellos actualicen la póliza, y para cerrar debemos tener le informe del fiscalizador más la acta definitiva para cerrar el proceso, para luego de eso llamarlos y que nos firmen para cerrar en el portal ese proceso que está abierto, y cancelarle la diferencia que se le debe de mil dólares, sin la documentación no se le cancelara.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que como vocal no apruebo se le pague sino tienen la documentación completa, ya quedaría como responsabilidad del presidente si les

paga bajo los argumentos y esos documentos que ellos le han dado, esa documentación está mal entregada, primero porque no tienen logo, segundo están en destiempo, tercero el fiscalizador de ese tiempo no sé si sigue o no, no cumple con la documentación real que tiene que cumplir.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que él no hará ningún pago sin la documentación correspondiente.

La señora Mary Velasco vicepresidenta del GAD Tonchigüe, manifiesta que ella no aprobará ningún pago si ellos no taren la documentación correspondiente, que nos va a servir de respaldo como administración, y queda en mano del presidente que acción tomar.

El señor Darío Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que el cómo fiscalizador exige se entregue toda la documentación en orden, para proceder a realizar el pago.

El señor Darío Rubio vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta al señor presidente pida toda la documentación correspondiente para realizar cualquier desembolso.

Luego de la revisión del cierre del proyecto de agua en el recinto Bella vista, Directorio en Pleno, los señores miembros del GAD, **RESUELVEN por UNANIMIDAD** no realizar ningún pago de la diferencia del contrato, sin antes haber recibido toda la documentación faltante para el cierre del proyecto.

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No.-	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Vocal	A favor
4	Cerohan Darío Vera Olivo	Vocal	A favor
5	Inq. Letty Leonor Quintero Driepd	Vocal	A favor



7.-DANDO CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR N°037-CG-2024 DEL 8 DE JULIO SE HACE LA ENTREGA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL PERIÓDICA.

La tesorera del GAD Tonchigüe, manifiesta que la Contraloría General del Estado, ha solicitado varias actualizaciones en base a ello, nos exige Reglamento de bienes, y que la persona que hace de talento humano tenemos que abrir un código una clave en la página de contraloría general del estado, para luego con eso estar subiendo toda la información de las actualizaciones de las declaraciones patrimonial periódicas, hay que estar mandando información, si hubo algún cambio si a ustedes les paso algo recibió una demanda y nos llegó aquí debemos estar informando a contraloría, si hubo una novedad por parte de contraloría hacia ustedes, tenemos que estar informando absolutamente todo por este medio, con la clave que la manejara talento humano.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR N°037-CG-2024 DEL 8 DE JULIO SE HACE LA ENTREGA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL PERIÓDICA, Directorio en Pleno, los señores miembros del GAD, **RESUELVEN por UNANIMIDAD** con toda la disponibilidad y predisposición entregar las declaraciones patrimonial periódicas como lo han realizado en su mayoría ya que el plazo es hasta el 20 de Agosto de 2024.

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No.-	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Vocal	A favor
4	Gerohan Darío Vera Olivo	Vocal	A favor
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Vocal	A favor

8.-INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 235 PLAZO DE ESTIMACIÓN PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025.

La señora tesorera del GAD Tonchigüe, da lectura al artículo **Art. 235.- Plazo de la estimación provisional. - Corresponderá a la dirección financiera o a quien haga sus veces, efectuar antes del 30 de julio, una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero. Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo.- En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo**

de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.

Además el artículo 235 dice que nosotros los financieros tenemos la obligación de informar a la máxima autoridad y a la comisión de presupuesto, para que ellos informen en sesión de junta una estimación de los gastos o en otras palabras cuentas corrientes. También manifiesta que como maneja el tema del presupuesto en conjunto con la comisión de presupuesto y el presidente, he visto que en los gastos no hay novedad, se mantendrían.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe manifiesta que en sesiones anteriores se ha dicho que se fije una tabla de presupuesto para movilización, y haciendo un análisis profundo al tema presupuesto la salida sería que en consenso todos nos bajemos los sueldos para crear movilización.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que dentro del presupuesto cuando empezamos había un rubro que dejamos no lo cerramos, porque tenemos que bajarnos el sueldo si dentro del presupuesto existe ese rubro, porque recuerden que nos bajamos el sueldo nuevamente, y quedo esa partida ahí con el rubro.

El señor Dario Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que no se dejó para viáticos, y que se mantengan lo de los sueldos porque viene a dar lo mismo que bajar los sueldo para pasar a movilización, y luego es tedioso andar pasando documentación para solicitar viáticos.

La señora tesorera del GAD Tonchigüe, recuerda al pleno que no hay rubro, y que el año antepasado si se hizo lo de movilización, pero para el 2024 no.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que entonces como no se dejó, se modifique se baje de una obra, porque tampoco podemos generar un acción si nuestro sueldo no nos alcanza, el otro día fuimos a Esmeraldas a realizar una gestión, Y gastamos 20 dólares, porque nadie nos da par bus, para taxi, tenemos que andar con esta situación de inseguridad, miremos cómo resolvemos dentro del presupuesto, por ninguno de los vocales tenemos carro, solo el presidente, y el sale hacer sus gestión como presidente, y nosotros como comisión cómo vocales, no tenemos, en que movilizarnos, y de nuestro sueldo no vamos a gastar.

La señora tesorera del GAD Tonchigüe, manifiesta que no se puede realizar ninguna modificación a los gastos de inversión, solo a los corrientes, con respecto a movilización les comparte una vivencia que le contaron, muy aparte a la situación de esta administración, sobre viáticos y movilización que ha sido muy conflictivo tenerla porque así sean 5 dólares de movilización tiene que presentar facturas, informe con las fotos de evidencias, más el avance de gestión.

La señora Mary Velasco vicepresidenta del GAD Tonchigüe, manifiesta que se debe de buscar la forma, ya que la comisión de ella, implica movilizarse a los recintos, y no tiene como le tocaría fletar un carro, y el sueldo no le alcanza, porque no solo se deben movilizar en el casco urbano como vocales también les compete ir a los recintos, tenemos todas las ganas de trabajar, pero no tenemos con que o en que movilizarnos, y si usted propone señor presidente bajar el sueldo viene a dar lo mismo.

El señor Darío Rubio vocal del GAD Tonchigüe manifiesta que debe haber una forma de poder dejar un rubro sin que afecte los sueldos para que cuando cualquier compañero tenga que ir a cualquier lugar del país, tenga de donde movilizarse.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe manifiesta que el también es afectado en el tema de movilización inclusive le ha traído situaciones familiares, por usar todos los días el carro, y considerando gastos más barato me sale ir en bus que ir en carro, porque mínimo en combustible gasto 30 dólares diarios.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que todos están siendo perjudicados en cuanto a gastos de movilización, recuerden que vienen los meses más fuertes donde tocara movilizarse como es noviembre y diciembre.

El señor Darío Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que todos gastamos en pasajes, movilización, alimentación, y a la larga compañeros si no hay como movilizarnos fuera intentemos trabajar aquí en lo que se pueda.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe manifiesta que la planificación que se tiene está copada como es el convenio del malecón que tanto anhelamos lograr ejecutar el año que viene, lo de los adoquines no sabemos cuánto mismo nos tocara invertir, y por estar priorizando tema de viáticos quedarnos fuera sería muy lamentable, se pretende trabajar en el sector rural vamos a adquirir

compromisos el día viernes, tenemos presupuesto aprobado en el presupuesto para firmar convenios, se vienen trabajos fuertes y todo es recursos económicos.

Luego de los diferentes criterios surgidos en esta sesión referentes a **la ESTIMACIÓN PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025**, Directorio en Pleno, los señores miembros del GAD, **RESUELVEN por UNANIMIDAD** no realizar ningún cambio en los gastos corrientes.

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No.-	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Vocal	A favor
4	Gerohan Dario Vera Olivo	Vocal	A favor
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Vocal	A favor

9.-INFORMACIÓN SOBRE LA FIRMA DE CONVENIO "DEPORTE POR LA VIDA" CON LA FUNDACION RAIZ ECUADOR-CAEMBA.

Cumpliendo con informar, se da lectura al oficio emitido por la fundación caemba.

Para lo cual deciden solicitar una reunión con representantes de la fundación para saber en sí de que se trata el convenio.

7. ASUNTOS VARIOS.

La tesorera del GAD Tonchigüe manifiesta que hay que cumplir con documentación de talento humano y uno de estos es dejar estipulado las vacaciones de cada uno de los miembros del GAD.

Para lo cual elaboran el cronograma de vacaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonchigüe, según detalle adjunto para el periodo 14 de mayo del 2023 al 14 de mayo del 2024.

CRONOGRAMA DE VACACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO/ FUNCIÓN	AÑO 2024
Sr. Darío Vera Olivo	Vocal	1 semana del mes de Agosto
Sra. Mary Velasco	Vicepresidenta	1 semana del mes de Agosto

Sra. Letty Quintero	Vocal	1 semana del mes de Agosto
Sr. Darío Rubio Vera	Vocal	1 semana del mes de Agosto
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO/ FUNCIÓN	AÑO 2024
Sr. Darío Vera Olivo	Vocal	1 semana del mes de Septiembre
Sra. Mary Velasco	Vocal	1 semana del mes de Septiembre
Sra. Letty Quintero	Vicepresidenta	1 semana del mes de Septiembre
Sr. Darío Rubio Vera	Vocal	1 semana del mes de Septiembre
Sr. Luis Angel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	1 semana del mes de Septiembre

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO/ FUNCIÓN	AÑO 2024
Sr. Darío Vera Olivo	Vocal	1 semana del mes de Octubre
Sra. Mary Velasco	Vicepresidenta	1 semana del mes de Octubre
Sra. Letty Quintero	Vocal	1 semana del mes de Octubre
Sr. Darío Rubio Vera	Vocal	1 semana del mes de Octubre

La señora Mary Velasco vicepresidenta del GAD Tonchigüe, manifiesta al señor presidente y la señora tesorera que no se ha adquirido material de limpieza y aseo, por favor a ver si hacen las compras, y una impresora que es necesaria para todos.

La señora Tesorera del GAD Tonchigüe, manifiesta al señor presidente que en el portal de compras públicas no hay ni resmas, todos están comprando por ínfimas con partidas, que ahora con un print de pantalla que no hay, y nos están permitiendo que se compre por ínfima, claro buscando las tres proformas.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que quede en acta y que se compre, ya que todo lo que ha comprado de material de aseo los ha comprado con recurso personal de él, y también se mandó a reparar las impresoras que había y cobraron el valor de 105 dólares, tocara también comprar una para hacer un solo gastos con los demás materiales de aseo y limpieza.

El señor Darío Rubio vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta también se haga la compra del veneno para fumigar, el rollo de nailon para

la moto guadaña, también les quiero informar que los daños que están surgiendo en la red de agua potable, causan molestias y la gente ve a cualquiera de nosotros y le reclaman porque no se arregla, cosa que por eso se han venido realizando el compañero presidente ha comprado todos los materiales de los recursos personales de él, por eso le sugiero que se compre en Guayaquil que allá son más baratos, en Atacames el alcalde también tuvo que dar solución a un daño relacionado al agua potable.

El señor Darío Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que como responsable de la comisión el ara el requerimiento para estos materiales.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que es verdad le ha tocado adquirir estos materiales de sus recursos personales, y que en reunión con los demás presidentes de junta y alcalde se le dijo a la empresa si ya quebró, si no tienen como cubrir estos daños, porque ellos dicen que no hay nada de dinero ni para un empate, pues que entreguen las competencias al municipio, y tampoco quieren ceder, si el municipio tomara estas competencias generaría plazas de trabajo, aunque la gente no paga es inconsciente, pero hay falta de administración para hacer la cobranza de las planillas.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que Sebastián no estaba haciendo el trabajo de publicidad a cabalidad no está subiendo las debidas publicaciones en la página del Facebook, y ha recibido propuesta del señor Fredy Hernández, periodista ofreciendo realizar el trabajo de publicación, le comenté que no se cuenta con un sueldo básico, solo hay 250, para lo cual manifestó que si lo hará por ese valor y que consideré el básico para el año venidero.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que Sebastián no tiene tiempo al parecer, no ha subido nada del trabajo que le envié que publique, entonces hay que ver la manera de ver quién haga un trabajo mejor, y don Freddy es reconocido en esto de la redacción periodística y publicidad, entonces estaría bien se le dé la oportunidad y veamos como realiza su trabajo aquí en el GAD. Y por otro lado solicita se entregue las copias certificadas de las actas, y que se compre una impresora multifuncional para facilitar el trabajo de secretaria en cuanto a sacar las copias de las mismas.

La señora Mary Velasco Vicepresidenta del GAD Tonchigüe manifiesta que si se debe buscar a otra persona que haga el trabajo que se necesita referente a publicidad, y si Freddy ofreció sus servicios se le dé la oportunidad y a lo largo de los días ver como se desenvuelve.

El señor Darío Vera vocal del GAD Tonchigüe manifiesta que Freddy es un periodista que tiene un canal en línea, quiere decir que tiene mucha experiencia en el tema de publicidad y redacción,

sugiero que se le dé la oportunidad.

Directorio en Pleno, los señores miembros del GAD,
RESUELVEN por UNANIMIDAD se contrate al periodista Freddy
Hernández para que realice el trabajo de publicidad para el
GAD Tonchigüe.

Sin otro punto a tratar, el señor presidente del GAD-Tonchigüe
Ángel Vilcacundo, siendo las 12:03 am declara clausurada la
sesión.



Sr. Luis Ángel Vilcacundo.
PRESIDENTE.



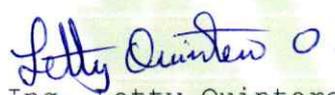
Sra. Mary Velasco Márquez.
VICEPRESIDENTA.



Sr. Darío Rubio Vera.
VOCAL.



Sr. Darío Vera Olivo
VOCAL.



Ing. Letty Quintero.
VOCAL

Lo certifica. - que la presente acta fue dada en sesión
ordinaria N°12 en las instalaciones del GADP-Tonchigüe el
día 29 de julio del 2024.



Sra. Betzabeth Berméo
SECRETARIA DEL GADP-TONCHIGUE

